



ALIANZA MUNDIAL



ACCIÓN SOCIAL



REGISTRO SALARIAL



FORMACIÓN GRATUITA



ALIANZA MUNDIAL

Este mes de septiembre se ha celebrado en París una nueva reunión de la **Alianza Mundial Orange**, donde **UGT** junto con la Dirección del Grupo y el resto de sindicatos de todos los países participantes, hemos debatido sobre 5 puntos fundamentales. Os aportamos algunos detalles y nuestras propias valoraciones:



INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Es necesaria una integración e implantación con perspectiva social ya que el futuro de los empleos es un serio problema, y esta tecnología es fundamental para el crecimiento de la empresa y nuestro propio beneficio. Consideramos, por tanto, que la formación es uno de los puntos clave, y el Grupo **Orange** debe poner todos los recursos en ello.

Otro elemento importante es el sindical: países sin sindicatos en **Orange** o con poca penetración sufren muchísimo más que donde hay sindicatos fuertes, y tan importante como ello es que las personas trabajadoras se afilien a dichos sindicatos. Es muy importante la afiliación al sindicato.

El Grupo, a través de Vincent Lecerf, nos transmite que no tengamos dudas, ya que el planteamiento de **Orange** es que la IA sea una ayuda más para la plantilla. De hecho, nos compartirán los pilotos que van a realizar.

IGUALDAD. El acuerdo mundial ha sido un gran hito de esta Alianza Mundial, ya que permite, sobre todo a países con grandes desigualdades, el poder equipararse al resto, pero también a los más avanzados a que se consiga una igualdad real en el menor tiempo posible.

El representante de CCOO plantea al Grupo todas las cuestiones de la parte social UNI, donde el tema de la brecha salarial es de una principal relevancia, y Vincent Lecerf por parte de Grupo recoge todas las peticiones.

TELETRABAJO. La disparidad entre países es muy grande. Bélgica tiene 3 días de teletrabajo, España tiene el tercer día sólo bajo ciertas premisas aunque se incluye la opción de teletrabajo SOLO de tarde, otros países no tienen ningún acuerdo y se hace según quiera la empresa, en otros ni eso... Una cuestión recurrente es como con la pandemia se impuso teletrabajo en todos los países porque la empresa lo necesitaba, y ahora que ya no hay pandemia lo han quitado. Es muy injusto.

En Francia, que solemos tomar como referente, tienen 12 días al mes si vives a más de 60km del centro de trabajo. Y en Polonia no tienen aún un acuerdo.

El representante de España de UGT explica como es nuestro teletrabajo, y toman nota de los 12 días de bolsa y de los elementos y dispositivos que pone la empresa para poder teletrabajar.

El Grupo, Vincent Lecerf, nos contesta que apuestan por un modelo híbrido y no por un **teletrabajo total, esta opción no la plantean**. Por nuestra parte queremos dejar claro que **UGT no descarta ese escenario, al menos en ciertas casuísticas, y que es absurdo que dentro del Grupo haya países con 3 días a la semana y otros que ni lo tengan.**

DEBER DE VIGILANCIA. Trata sobre la actuación ante riesgos en salud y seguridad, cambio climático y derechos humanos. Nos hemos emplazado a reuniones el 25 de septiembre y el 4 de octubre para evaluar riesgos y tomar decisiones.

PRIMA MUNDIAL. Esta petición histórica, una prima para todas las personas trabajadoras del Grupo **Orange** en base a los resultados obtenidos, vuelve a trasladarse a la empresa, pero la empresa no dice ni sí ni no, usan cierta ambigüedad para no comprometerse y para no cerrar la puerta. Por ello seguiremos insistiendo en cada oportunidad.

Entre otras cosas porque hay países como Bélgica que SI tiene una prima anual para toda su plantilla y no algo que se cobra o no en función de lo que decida el Manager. Es decir, es perfectamente posible tenerlo, ya lo tuvimos en España durante varios años y funcionó.

ACCIÓN SOCIAL

UGT acordó con la empresa y el resto de representación social que las **ayudas por estudios y celiaquía** se abonen en esta **nómina de septiembre** (salvo quienes estén pendientes de subsanación de errores). Los importes, teniendo en cuenta el presupuesto remanente y la previsión de contingencias de aquí a final de año, serán los siguiente (personal fuera convenio reciben el 50% de los importes):

- CELIAQUIA: 300€.
- ESTUDIOS: 250€.

El resumen de las ayudas gestionadas este año es:

- **Ayudas por sobredotación:** abierta todo el año, ver **DETALLES**.



- Ayudas para personas trabajadoras con hijos e hijas diagnosticadas con TDA y TDAH: hasta **500€**.
- Ayudas para personas trabajadoras con hijos e hijas menores de 3 años: hasta **600€**.
- Ayudas sanitarias para personas trabajadoras: hasta **500€**.
- Ayudas para personas trabajadoras con hijos e hijas que cursen estudios de bachillerato y FP: hasta **250€**.
- Ayudas para personas trabajadoras con celiaquía: hasta **300€**.

REGISTRO SALARIAL

Os recordamos que disponemos del registro salarial a cierre de 2022 facilitado por la empresa y ya estamos recibiendo muchas peticiones de compañeros y compañeras que quieren saber su situación salarial respecto al resto de su nivel profesional.

Eso está ayudando a estas personas a saber si están o no alineados, si incluso sus percepciones de estos años son correctas o no. En definitiva: pueden saber su situación real, si están por encima o por debajo de las medias, si tienen que dar pasos con RRHH para revisar su situación.

Estamos a vuestra disposición para ayudaros a aclarar todo ello como siempre en ugt.seccionsindical@orange.com

Todo esto es posible a la labor que desde hace casi dos décadas **UGT** está desarrollando con las diferentes direcciones, tanto en España como en Europa, para que la igualdad salarial sea una realidad lo antes posible, hoy mejor que mañana.



